

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Jueves, 6 de marzo de 2025

17:30 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo n.º 357

La Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, por Decreto de fecha 28 de febrero de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 20 de febrero de 2025, por el que se dispone cesar a Santiago Navas Fernández como portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 20 de febrero de 2025, por el que se dispone cesar a Itziar Capetillo Martínez como portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.
- Punto 3. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 20 de febrero de 2025, por el que se dispone nombrar como portavoz adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán al vocal vecino Santiago Navas Fernández.
- Punto 4. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 20 de febrero de 2025, por el que se dispone nombrar como portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán a la vocal vecina Itziar Capetillo Martínez.
- Punto 5. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de 20 de febrero de 2025, por el que se dispone nombrar como vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán a Triksia Paola Salvador Meza.
- Punto 6. Toma de posesión del cargo de Vocal Vecina de D.ª Triksia Paola Salvador Meza.

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 7. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de febrero de 2025.

Información de Firmantes del Documento



MADRID



§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los grupos políticos

- Punto 8. Proposición n.º 2025/0282408, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre estudio de accesibilidad y movilidad en c/ Lope de Haro.
- Punto 9. Proposición n.º 2025/0283455, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a las viviendas de uso turístico del Distrito.
- Punto 10. Proposición n.º 2025/0283480, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la seguridad vial en el barrio de Berruguete.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/0284200, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a las zonas de sombra en la piscina de verano de Paseo de la Dirección.
- Punto 12. Proposición n.º 2025/0284202, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al patio del colegio público Felipe II.
- Punto 13. Proposición n.º 2025/0284204, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al Plan Director de Movilidad Ciclista en el distrito de Tetuán.
- Punto 14. Proposición n.º 2025/0284206, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la Asociación de Amas de Casa de Tetuán.
- Punto 15. Proposición n.º 2025/0284815, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al adoquinado en la plaza de Manuel Gómez-Moreno.
- Punto 16. Proposición n.º 2025/0284992, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a los asentamientos alrededor del *Skyline*.
- Punto 17. Proposición n.º 2025/0291065, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la inseguridad en la plaza de la Remonta y alrededores.
- Punto 18. Proposición n.º 2025/0291102, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al garaje lateral al túnel de c/ Sor Ángela de la Cruz.
- Punto 19. Proposición n.º 2025/0291116, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la colocación de una placa conmemorativa en recuerdo a los asesinados en la checa de Cine Europa.

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

- Punto 20. Proposición n.º 2025/20250283674, presentada por la Asociación para la Defensa de las Competencias Municipales (ADECOM), relativa a la “colocación de ‘Stolpersteine’ en los emplazamientos donde existieron checas en el distrito de Tetuán como dignificación de ‘lugares de memoria democrática’”.

Información de Firmantes del Documento



§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los grupos políticos

- Punto 21. Pregunta n.º 2025/0282487, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al ascensor en la estación de Metro de Ventilla.
- Punto 22. Pregunta n.º 2025/0283412, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa al control de las plagas de ratas en plazas y parques infantiles.
- Punto 23. Pregunta n.º 2025/0284207, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la enajenación de la parcela ubicada en la calle Pamplona 2.
- Punto 24. Pregunta n.º 2025/0284210, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al edificio ubicado en la calle Azucenas 62.
- Punto 25. Pregunta n.º 2025/0285691, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a los polideportivos del Distrito.
- Punto 26. Pregunta n.º 2025/0291133, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al árbol situado en la zona infantil del parque General Perón.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 27. Dar cuenta de las Contrataciones acordadas por la Concejala Presidenta y el Coordinador del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 28. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos

Información de Firmantes del Documento

